ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA SANTA ANA I EMCASANI CIA LTDA

En el Cantón Machala, a veinte días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 10h00 am, en el local donde funciona la gerencia de la compañia ubicado en las Calles Babahoyo y Ambato Esquina de esta ciudad de Machala, se reúnen los señores socios de la Compañia CAMARONERA SANTA ANA I EMCASANI CIA LTDA, con la finalidad de celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad de la capital social.

Los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, interviene como Presidente el titular de la Compañía y como secretario el Gerente General; quien ha elaborado la lista de asistentes, anotado el nombre de los socios, la clase, el valor de las participaciones y el número de los votos que representan, cuya nómina es la siguiente, señora: BOWEN CEDEÑO ROSINA ELIZABETH titular del 50% de las participaciones, que representa un mil (1.000) participaciones de$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de un mil dólares de los Estados Unidos de América; señor: AVILA BOWEN GUILLERMO MANUEL titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, señor: AVILA BOWEN LUIS ALFONSO titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, señora: AVILA ROSALES IVEITE JAZMfNA titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, señora AVILA ROSALES VANINA POLETTE titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de $ 1, 00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, señor AVILA ROSALES WILLIAM ALEXANDER titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América; que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

La presente Junta General Ordinaria Universal de Socios es presidida por el Señor AVILA LOOR WILLIAMS MANUEL y el Señor AVILA BOWEN GUILLERMO MANUEL quien hace las veces de secretario de esta junta.

Los socios por unanimidad acuerdan de conformidad celebrar la Junta General Ordinaria Universal con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General de la Compañía CAMARONERA SANTA ANA I EMCASANI CIA LTDA sobre las actividades económicas desarrolladas por la compañía en el ejercicio económico 2019.

2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía CAMARONERA SANTA ANA I EMCASANI CIA LTDA correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

El orden del día es aprobado por unanimidad y se procede a tratar punto por punto.

PUNTO UNO: Hace uso de la palabra el Señor AVILA BOWEN GUILLERMO MANUEL y comunica a la Junta sobre lo actuado durante el año 2019, por lo cual informa a los socios que durante dicho periodo la Compañía CAMARONERA SANTA ANA I EMCASANI CIA LTDA no registra actividad alguna, por lo que no existen beneficios sociales por distribuir.

La Junta Resuelve: Dar por conocido y aceptado el informe económico presentado por el señor AVILA BOWEN GUILLERMO MANUEL Gerente General de la Compañia CAMARONERA SANTA ANA I EMCASANI CIA LTDA durante el ejercicio económico 2019.

PUNTO DOS: A continuación el Señor AVILA LOOR WILLIAMS MANUEL presidente ejecutiuo de la Junta tomo la palabra y puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales de la compañía presentados por el Señor Gerente General, para lo cual acto seguido, los señores socios analizaron y debatieron sobre los balances de la gestión social de la Compañia CAMARONERA SANTA ANA I EMCASANI CIA. LTDA correspondiente al ejercicio económico 2019.
Luego, los señores socios procedieron a verificar las cifras presentadas en el Balance General y en Estado de Resultados.

La Junta Resuelve: Dar por conocido y aprobados los Estados Financieros de la Compañía CAMARONERA SANTA ANA I EMCASANI CIA LTDA correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
Luego de haber resuelto los puntos acordados en el orden del día con la votación de los señores: BOWEN CEDEÑO ROSINA ELIZABETH titular del 50% de las participaciones, que representa un mil (1.000) participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de un mil dólares de los Estados Unidos de América; señor: AVILA BOWEN GUILLERMO MANUEL titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, señor: AVILA BOWEN LÚIS ALFONSO titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados

Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, señora: A VIL.A ROSALES IVETTE JAZMINA titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, señora: A VILA ROSALES VANINA POLETTE titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América , Señor: AVILA ROSALES WILLIAM ALEXANDER, titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América; que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía .

El Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las 11h10 am se reinstala la sesión y se da lectura al acta. La que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en seña de aceptación y aprobación todos los asistentes.

AVILA LOOR WILLIAMS MANUEL
PRESIDENTE EJECUTIVO

AVILA BOWEN GUILLERMO MANUEL
SECRETARIO - SOCIO

BOWEN CEDEÑO ROSINA ELIZABETH
SOCIO

AVILA ROSALES WILLIAM ALEXANDER
SOCIO

Luis Alfonso.
AVILA BOWEN LUIS ALFONSO
SOCIO

AVILA ROSALES IVETTE JAZMINA
SOCIO

AVILA ROSALES VANINA POLETTE
SOCIO